

EL AGRO MEXICANO Y EL TLCAN

¿Agro sin campesinos?

Dr. Roberto I. Escalante Semerena*

Lic. Ulises Campos Villanueva

Dr. Luis Miguel Galindo Paliza

Introducción

La política de sustitución de importaciones caracterizó la estrategia económica seguida por el Estado mexicano entre 1950 y 1982. Entre sus rasgos fundamentales sobresalen la elevada participación estatal en la economía, así como la protección comercial otorgada a los productores nacionales mediante el establecimiento de cuotas de importación y altos aranceles. En este contexto, al sector agropecuario se le consideraba abastecedor de materias primas baratas para la industria y alimentos de bajo precio para la creciente población urbana. Algunos cultivos, como el café, cumplían el papel adicional de generadores de divisas para el país (Cuéllar, 2005).

Sin embargo, a partir de la década de los años setenta, el modelo de crecimiento económico comenzó a evidenciar serias limitaciones, las cuáles se hicieron aún más visibles con la crisis de la deuda externa de 1982. En ese momento el proyecto de sustitución de importaciones se tornó insostenible y se inició un proceso de reforma económica estructural. Las reformas emprendidas giraron en torno a dos puntos clave: la apertura comercial y la reducción de la intervención del Estado en la economía (Cuéllar, 2005).

En este contexto se iniciaron en el país una serie de cambios en las políticas públicas, incluyendo las agropecuarias¹, culminando con la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994. En este sentido, el capítulo agropecuario dentro del TLCAN contempla la desgravación y eliminación de todas las barreras comerciales en el año 2008.

* Doctor en Desarrollo Rural por la Universidad de Londres, Profesor e Investigador de la Facultad de Economía de la UNAM, correo electrónico: semerena@servidor.unam.mx.

Pasante de la Licenciatura en Economía por la UNAM, correo electrónico: ulcampos@correo.unam.mx.

Doctor en Economía, Profesor e Investigador de la Facultad de Economía de la UNAM, correo electrónico: gapaliza@servidor.unam.mx.

Agradecemos la colaboración en la elaboración del presente al alumno Juan Carlos Ortega Galindo.

¹ Para una revisión detallada ver Yúnez-Naude 2002.

En ese sentido, el presente trabajo tiene como objetivo principal estudiar el papel que el sector agropecuario tiene dentro del TLCAN, los efectos teóricos esperados sobre el sector de su implementación y los posibles escenarios resultado de su profundización en las condiciones actuales, considerando la evolución reciente del sector y los factores que lo determinan en México. Esto mediante un análisis cualitativo del TLCAN, un análisis del comportamiento del producto, el empleo y el comercio exterior del sector en México y el uso de técnicas econométricas (cointegración y panel).

La negociación del TLCAN.

En 1994, el gobierno mexicano tuvo la necesidad de buscar nuevas y mejores alternativas para afianzar el nuevo modelo de crecimiento económico basado en la apertura comercial y la reducción de la participación del Estado en la actividad económica. Es así que se pone en marcha el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), considerado como un elemento capaz de disminuir la pobreza, elevar las exportaciones, maximizar la entrada de divisas y e incrementar la oferta de nuevas inversiones y financiamiento provenientes principalmente del extranjero.

En este sentido, la firma del TLCAN se logra en un contexto económico que suponía que en la economía mexicana en general, y en el sector agropecuario en particular, existían las condiciones que permitirían tener una elevada capacidad de respuesta de los factores de producción y del producto a los cambios en los precios relativos. Esto se traduciría en el aprovechamiento de las ventajas comparativas, produciendo ganancias de bienestar para el país, mitigando de esta manera los altos niveles de marginación y pobreza existentes en la sociedad mexicana.

Asimismo, la puesta en marcha del tratado se da en un contexto donde la dualidad² existente en el sector agropecuario mexicano permanece y se profundiza con el paso de los años. Además, factores como la infraestructura, la inversión social, la disponibilidad en cantidad y calidad de los recursos naturales –lo cual determina la capacidad real de sustitución de los cultivos-, los costos de migración tienen influencia sobre el comportamiento del producto agrícola.

² Caracterizada principalmente por diferencias en recursos humanos, económicos y tecnológicos que determinan la productividad y competitividad de los productores. Para un análisis más profundo Escalante (2000).

En este sentido, las políticas adoptadas para acelerar el sector estaban encaminadas a promover la libertad de mercado ya que, de acuerdo al Banco Mundial (2004), entre menor sea el nivel de desarrollo de un país, el efecto de los factores económicos es mayor. Por ello, se sugiere que para aumentar la respuesta de la oferta a los cambios en precios relativos de los insumos y los productos se requiere, como condición previa, un aumento en infraestructura y en capital humano (Banco Mundial 2004, OCDE 2003).

El capítulo agrícola dentro del TLCAN

Dentro del capítulo agrícola, los 3 países involucrados (México, Estados Unidos y Canadá) se comprometieron a eliminar todas las barreras no arancelarias en enero de 1994; conservando al mismo tiempo ciertos mecanismos de protección para los bienes sensibles.

Asimismo, se planteaba la supresión gradual de todos los aranceles agrícolas para el año 2008. La forma, consistía principalmente en desgravar paulatinamente las mercancías en 3 periodos quinquenales sucesivos. De igual forma, se acordó que durante el periodo de transición existirían cuotas de importación libres de aranceles. A fin de lograr un mediano nivel de liberalización para cierto tipo de mercancías.

La figura 1 muestra la velocidad de desgravación que cada país otorgaría a sus socios comerciales en cada periodo, hasta liberalizar completamente el comercio agrícola en el año 2008.

En dicha figura se puede observar que, la velocidad de desgravación de los productos agrícolas mexicanos es menor, en comparación con la Estados Unidos y Canadá, ya que para los últimos dos periodos el porcentaje de producción agrícola nacional que se desgravaría es mayor al 60 por ciento, mientras que, para el caso de Estados Unidos y Canadá, dicho porcentaje representaba apenas el 33 y 28 por ciento respectivamente; de esta manera se le otorgaría un plazo mayor de adaptación a las condiciones de libre mercado a los productores mexicanos.

**Figura 1. Negociación Arancelaria en el TLCAN
(porcentaje del comercio promedio entre las partes 1989-1991)**

Velocidad de desgravación (años)	México otorga a EUA	México otorga a Canadá	EUA otorga a México	Canadá otorga a México
0	35.93	40.99	61	88.4
5	3.33	3.71	5.76	4.4
10	42.47	28.3	28.12	7.2
15	18.27	--	5.12	--
Excluido	--	27	--	--
Total	100	100	100	100

Fuente: SAGAR y SECOFI

Considerando el flujo del comercio agropecuario entre México y los Estados Unidos en 1991 (ver figura 2), desde la puesta en marcha del TLCAN y hasta el primer quinquenio de desgravación, es decir, los primeros 5 años de vigencia del tratado; el valor en millones de dólares -a precios de 1991- de las exportaciones agropecuarias mexicanas con destino en los Estados Unidos, es mayor que las importaciones agropecuarias mexicanas provenientes del vecino país.

De esta forma, la dinámica de transición planteada dentro de las negociaciones del tratado, permitiría a los productores mexicanos, tomar las medidas necesarias para afrontar las nuevas condiciones de competencia, o en su caso cambiar de actividad económica hacia aquellas actividades más rentables.

**Figura 2. Liberalización del comercio agropecuario México-EUA
(millones de dólares)**

Periodo de transición	Exportaciones de México a EUA	Importaciones de México provenientes de EUA	Comercio Bilateral
Inexistencia de aranceles o desgravación inmediata (A)	1,600	1,500	3,100
Periodo de transición de cinco años (B)	177	131	308
Periodo de transición de diez años (C)	375	875	1,250
Periodo de transición de quince años (C+)	75	0	75
Periodo de transición de diez años con TRQ	330	155	485
Periodo de transición de quince años TRQ	45	208	253
TOTAL	2,602	2,869	5,471

Basado en el comercio de 1991

Objetivos del TLCAN sobre el sector agropecuario y efectos esperados

El TLCAN desde su concepción se planteó una serie de objetivos en todos los sectores económicos. De esta manera se preveía influir la estructura y comportamiento del sector agrícola, con la finalidad superar los problemas históricos del sector.

Así, al entrar en vigor el TLCAN y eliminarse las restricciones arancelarias, se esperaba que los productores mexicanos tendrían mayores oportunidades de comercializar sus productos en los Estados Unidos y Canadá. Con la incorporación de estos dos mercados, la demanda por los bienes se incrementaría, otorgando certidumbre y un horizonte de planeación a largo plazo para el productor.

Por su parte, la liberalización paulatina de los bienes, permitiría a los productores nacionales realizar los ajustes necesarios para aumentar su productividad y convertirse en productores

competitivos en el mediano plazo. Es decir, mientras que se “garantizaba” una mejor oportunidad para la venta de sus mercancías, al mismo tiempo se les aseguraba el acceso a los insumos y la tecnología en condiciones de competitividad internacional.

Por otra parte, la competencia entre los productores de los diferentes países, provocaría una mejora en la calidad de las mercancías; en el control sanitario y fitosanitario, obligando a la producción de bienes en mejores condiciones.

Por último, otro de los objetivos del tratado era que, la competencia en condiciones de libre mercado, generaría nuevos términos de intercambio de productos agrícolas, propiciando que los productores cambiaran sus cultivos o actividades hacia aquellas que les generen un mayor ingreso.

Así se esperaba que al eliminarse las barreras arancelarias y no arancelarias los precios relativos entre los socios comerciales del TLCAN debían igualarse. Modificándose las cantidades producidas y consumidas de los bienes agrícolas, la estructura del uso de factores y, por ende, la distribución del ingreso.

Dada la disparidad de productividades entre el sector agropecuario mexicano y el estadounidense, la nivelación de precios implicaba para México un ajuste que previsiblemente promovería movimiento de factores, especialmente el factor trabajo. Asimismo se consideraba que el libre comercio, elevaría el valor de la producción agrícola medida a precios internacionales. Esto como respuesta de la producción agropecuaria hacia los nuevos precios (generando ganancias de eficiencia).

El libre comercio originaría también una nueva mezcla de producción de bienes agrícolas, incrementándose la participación de bienes como las frutas y hortalizas y disminuyendo la de granos básicos y oleaginosas. Esto como respuesta a los incentivos económicos que significan mayores precios de los productos hortofrutícolas, en comparación de los precios de granos y oleaginosas.

Como consecuencia de estos ajustes aumentarían las importaciones de granos básicos y oleaginosas, mientras que las exportaciones de frutas y hortalizas se incrementarían, dadas las ventajas comparativas existentes en el país.

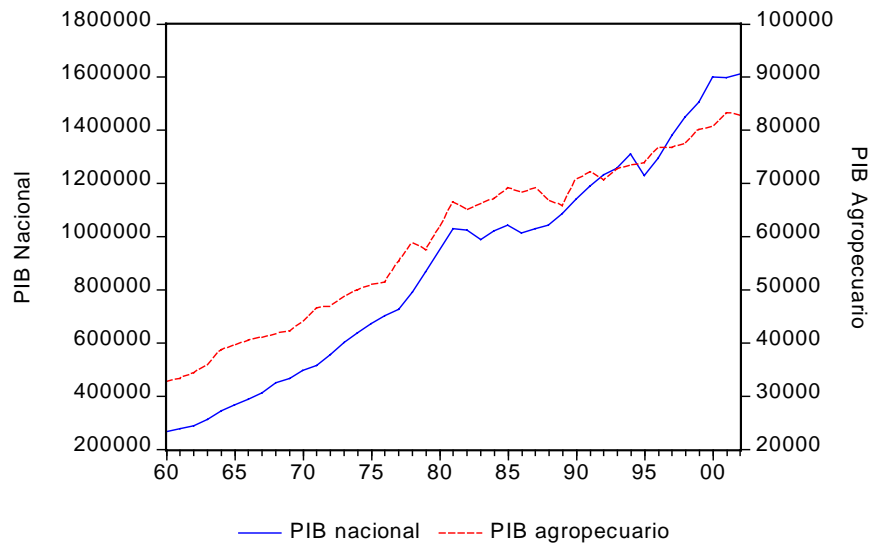
El sector agropecuario en México

La evolución del PIB de la economía mexicana y del sector agropecuario, en millones de pesos a precios de 1993, se presenta en la figura 3, entre los años de 1960 a 2002. Se aprecia que ambas series presentan una evolución ascendente que sigue un patrón de fluctuaciones alrededor de una tendencia (Blanchar, 1997), y que en principio sus desviaciones no son permanentes con excepción de fases fuertemente recesivas (Solow, 1997). En una perspectiva de largo plazo, ambas series mantienen una tendencia común desde 1960 hasta 1980, año en que se aprecia un cambio en la tendencia, que corresponde a una etapa de crisis y de la aplicación de políticas orientadas a un cambio estructural de la economía mexicana, que modificó las relaciones entre los distintos sectores de la economía.

Sin embargo, a partir de 1996, el sector agropecuario presenta una tendencia diferente con un ritmo de crecimiento³ menor respecto al conjunto de la economía, situación que se refleja en una modificación de la tendencia de largo plazo del PIB agropecuario que no es similar al del conjunto de la economía y que también se manifiesta en una menor participación en el PIB nacional (5.1% en 2002). (INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México).

**Figura 3. PIB nacional y PIB del sector agropecuario 1960-2002
(millones de pesos a precios de 1993)**

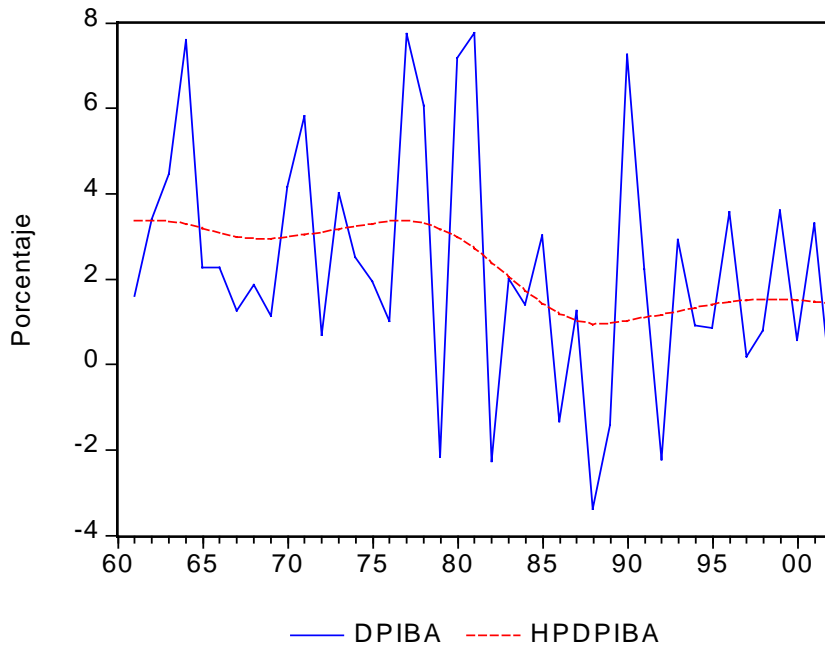
³ De 1996 a 2002 el sector agropecuario reporta una tasa de crecimiento promedio anual de 1.3% en términos reales, en tanto el conjunto de toda la economía presentó un crecimiento de 3.7% promedio anual. (INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México)



Fuente: Estadísticas Históricas de México INEGI

Por otra parte, las tasas de crecimiento representan un indicador de la evolución del ciclo de la serie así que una forma adecuada de observar el comportamiento cíclico de las series es aplicar el filtro Hodrick-Prescott (HP) a la tasa de crecimiento. En ese sentido, en la figura 4 se presenta el filtro HP de la tasa de crecimiento del PIB del sector agropecuario, donde se observa que en el periodo de 1960 a 1980 se presentó un ritmo de crecimiento elevado en la producción agropecuaria; que se redujo significativamente durante la década de los ochenta, y que desde 1995 se ha mantenido en niveles de 1.5% en promedio anual, indicando un menor dinamismo en comparación a la década de los setenta. Además, a lo largo de todo el periodo de análisis, el sector agropecuario se caracteriza por su alta volatilidad de las tasas de crecimiento del PIB.

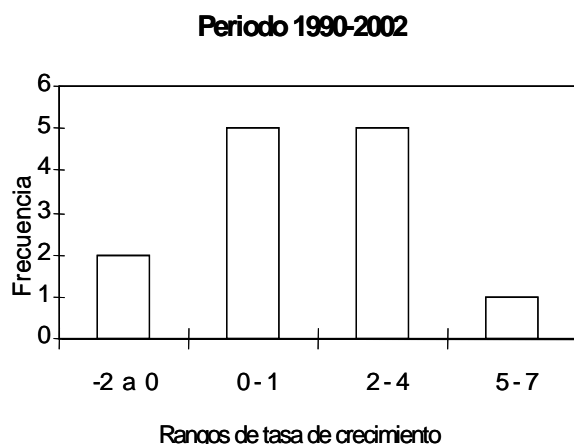
Figura 4. Tasa de crecimiento del PIB del sector agropecuario (DPIBA) y su filtro Hodrick-Prescott (HPDPIBA) 1960-2002



Fuente: Estadísticas históricas de México INEGI

Mediante un análisis de frecuencias relativas de las tasas de crecimiento del PIB agropecuario se puede identificar la evolución del sector agropecuario. En la figura 5 se presenta el histograma de la tasa de crecimiento para periodo de 1990 a 2002. En dicha etapa, el sector agropecuario presenta un ritmo de crecimiento sostenido, debido principalmente al incremento en la inversión pública en infraestructura, la dotación de insumos y la expansión de la oferta de crédito.

Figura 5. Frecuencia relativa de la tasa de crecimiento del PIB agropecuario 1990-2002



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

En esta etapa de crecimiento se observa un aumento en el nivel de producción de granos básicos, pero la expansión de la demanda interna derivó en un aumento en las importaciones de estos productos, en tanto que algunas hortalizas y frutas comenzaron a consolidarse como productos de exportación. En el periodo correspondiente a los años de 1990 a 2002, el sector agropecuario presenta una leve recuperación.

De 1994 a 2002 la tasa de crecimiento promedio anual fue de 2.8%. Las principales políticas instrumentadas hacia el sector se orientaron a generar una mayor especialización de las unidades productoras buscando aprovechar las ventajas comparativas⁴ que la agricultura mexicana ofrecía a la producción de bienes complementarios de la economía de los Estados Unidos como flores, hortalizas y frutas (Mestiza y Escalante, 2003; Málaga, Williams, y Fuller, 2001). Además, se intensificó la apertura con el inicio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); se aplicaron programas de apoyo a los productores agrícolas como el PROCAMPO⁵; se desincorporaron empresas estatales productoras de insumos agrícolas como Anagsa, Fertimex y Pronase.

En cuanto al financiamiento, la banca de desarrollo se transformó en banca de segundo piso y los recursos que manejaban pasaron a la banca comercial estableciendo criterios más selectivos para otorgar crédito. En este periodo se realizó uno de las principales reformas al marco legal

⁴ Ventajas como la distancia que reduce los costos de transportación y la producción de Estados Unidos en este tipo de bienes tiene importantes rezagos lo cual favorece las exportaciones mexicanas.

⁵ (PROCAMPO) Programa de Apoyos Directos al Campo, que consiste en el pago directo a productores de granos básicos y oleaginosas de acuerdo al número de hectáreas sembradas.

que regía la propiedad de la tierra. La reforma al artículo 27 constitucional modifica radicalmente la estructura agraria en el campo mexicano, que elimina el modelo basado en el minifundio y establece uno a favor que permite la concentración de la tierra. Si bien las políticas implementadas permitieron una recuperación de la inversión privada en el sector (2.8% en promedio anual de 1994 a 2001), al interior del sector no se generaron las condiciones para una recuperación de la producción de granos básicos. Las importaciones agrícolas continuaron en ascenso, ocurrió una mayor concentración de la tierra y del ingreso en pocas unidades productoras y un incremento de la pobreza y el desempleo. (Escalante, Galindo y Catalán)

En el periodo de 1995 a 2000, el PIB agropecuario creció a una tasa promedio anual de 1.3%, en tanto que la inversión privada reportó una tasa de 5.5%. Es importante señalar que entre 1960 y 1965, con un crecimiento similar de la inversión (5.3%), el producto registró una tasa de 3.8%, lo cual podría indicar que los cambios en la estructura productiva del sector han generado una menor capacidad de respuesta de la producción ante incrementos en la inversión (Escalante, Galindo y Catalán). En este último periodo –1995 a 2000-, las exportaciones se han mantenido con tasas de crecimiento positivas pero, en el periodo de 2000 a 2002, muestran una fase de menor crecimiento, situación que posiblemente se explique por el menor dinamismo de la economía de los Estados Unidos, en estos años.

Con la finalidad de medir los impactos en el producto, el empleo y las exportaciones, se realizaron una serie de estimaciones para el periodo 1960-2002. Los resultados son los siguientes:

Vector de cointegración entre el empleo y el producto:

$$E_t = 9.74 + 0.318 Y_t$$

La ecuación (1) donde E_t denota al personal ocupado en el sector agrícola y Y_t al producto agrícola, muestra el empleo el ciclo del empleo es similar al ciclo del producto. Además nos muestra que existe una elasticidad positiva entre empleo y producto, aunque esta es menor a la unidad. Derivado de ello, para poder incrementar el empleo agrícola en 1 por ciento se requiere un crecimiento del producto de 3 por ciento.

En cuanto a las exportaciones agrícolas y su relación con el crecimiento del producto del sector agropecuario, se obtuvo el siguiente vector de cointegración:

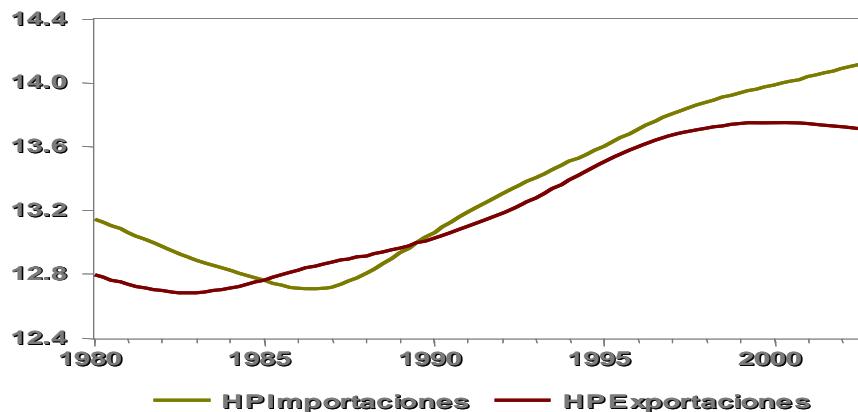
$$Y_t = 14.4 + 0.264 I_t + 0.012 X_t + u_t$$

Donde Y_t corresponde al producto agropecuario, I_t la inversión privada del sector agropecuario y X_t las exportaciones del sector. Dicha ecuación nos muestra que la elasticidad entre el producto y la inversión privada existe y es positiva, aunque menor a la unidad. Asimismo, nos muestra que la contribución de las exportaciones al crecimiento del producto no es tan relevante, ya que la elasticidad aunque es positiva, es menor a la unidad y muy cercana a cero.

En cuanto a la evolución del comercio exterior del sector agropecuario mexicano, en el periodo de 1980 a 2003, las exportaciones se caracterizan por un fuerte componente estacional ya que en los últimos 7 años muestran un claro estancamiento.

Por otro lado, las importaciones desde principios de la década de los noventa muestran un acelerado crecimiento, situación que ha derivado en un aumento permanente del déficit comercial, como se puede apreciar en la figura 6.

Figura 6. Filtro Hodrick-Prescott de las exportaciones e importaciones en logaritmos 1980(1)-2003(4)

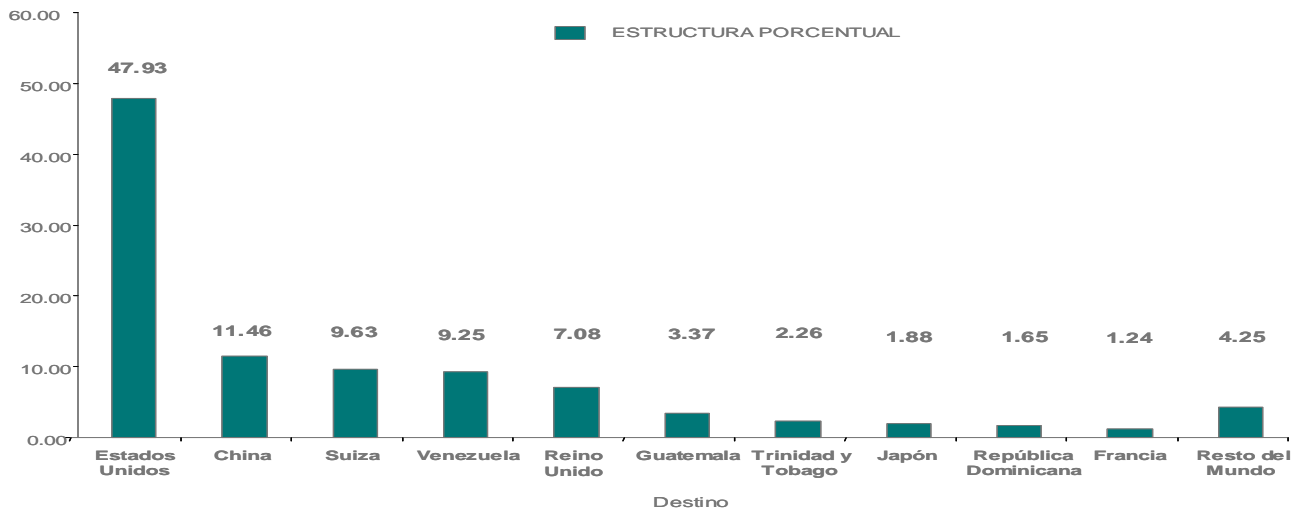


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Es importante señalar que el destino principal de las exportaciones agropecuarias de México es el mercado de los Estados Unidos, ya que cerca del 50 por ciento de las mismas se dirigieron hacia dicho mercado en el año 2000. El resto de los destinos de exportación (ver figura 7) se

concentran en 11 países, destacando China, Suiza, Venezuela y Reino Unido, a los cuales se destinó, en el año 2000, el 37.4 por ciento de las exportaciones agropecuarias del país.

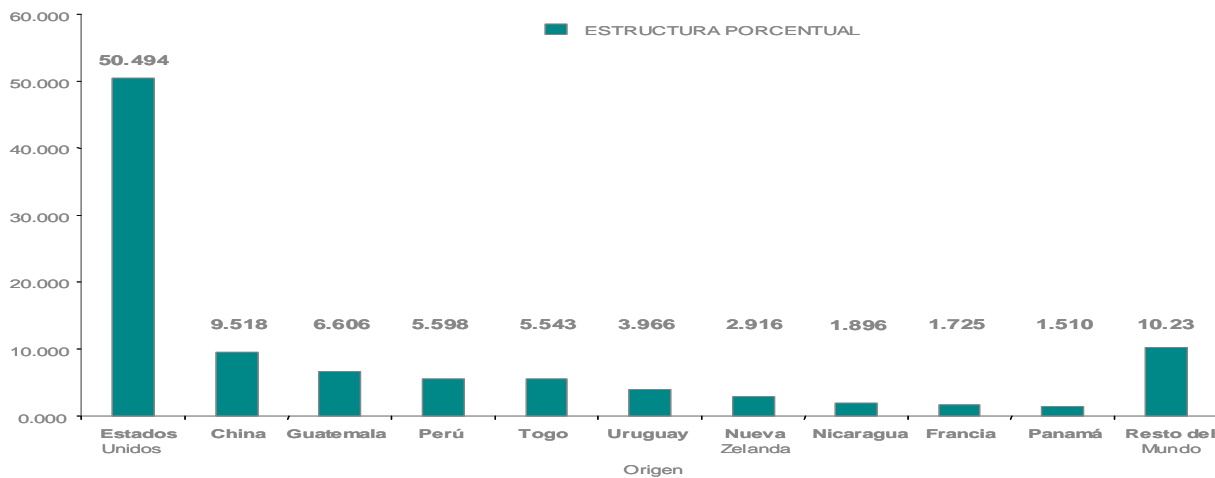
Figura 7. Destino de las exportaciones agropecuarias de México 2000



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

En lo que respecta al origen de las importaciones agropecuarias mexicanas, en el año 2000 más del 60 por ciento de ellas provinieron del mercado estadounidense, marcando la creciente dependencia entre dichos países en el sector agropecuario. (ver figura 8)

Figura 8. Origen de las importaciones agropecuarias de México 2000



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

En este sentido y para determinar los factores que definen el comportamiento de las exportaciones e importaciones del sector agropecuario, se realizaron una serie de estimaciones

para dos periodos. El primero, de 1980 a 1993 y, el segundo de 1994 al 2003, a partir de la entrada en vigor del TLCAN.

Los resultados fueron los siguientes:

Periodo 1980(1)-1993(4) previo al TLCAN

$$X_t = 7.68 + 2.34 Y_t^* + 0.057 SR_t$$
$$M_t = 0.968 Y_t - 1.43 SR_t$$

Periodo 1994(1)-2003(4) TLCAN

$$X_t = 2.16 + 1.55 Y_t^* + 0.597 SR_t$$
$$M_t = 30.93 + 2.49 Y_t - 0.179 SR_t$$

Donde, X_t son las exportaciones del sector agropecuario, Y_t el producto agropecuario nacional, Y_t^* el producto agropecuario del resto del mundo, M_t las importaciones del sector agropecuario y SR_t el tipo de cambio real.

Así tenemos que la elasticidad del ingreso del exterior se ha reducido considerablemente durante la vigencia del TLCAN, es decir se han vuelto más sensibles respecto al tipo de cambio real. Mientras que, la elasticidad del producto agropecuario respecto a las importaciones, aumentó de manera importante. Generando una restricción externa respecto al crecimiento.

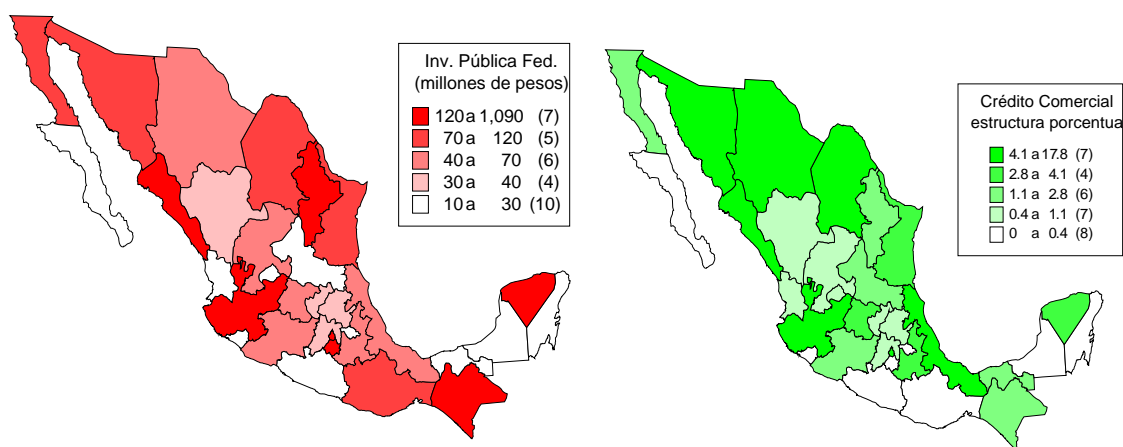
Esto tiene consecuencias sobre el TLCAN, ya que en condiciones de libre comercio⁶, los impactos del TLCAN con respecto al incremento de las exportaciones de productos agropecuarios mexicanos hacia el resto del mundo y sus efectos al interior de la economía serán menores, pues dependerán en mayor medida de la situación macroeconómica que de las ventajas comparativas que tiene el país en la producción de bienes agropecuarios. Asimismo, una mayor dependencia alimenticia de México respecto del resto del mundo, podrá ser aprovechada, incrementándose las importaciones de bienes agropecuarios de México provenientes del resto del mundo, en especial de los Estados Unidos. Esto generará un déficit

⁶ Se refiere a las condiciones de comercio establecidas a partir de la entrada en vigor del TLCAN.

comercial de productos agropecuarios, entre México y otros dos miembros del TLCAN (Estados Unidos y Canadá).

Aunado a ello, existe un déficit de la inversión pública para el desarrollo del sector, ésta se calcula en un 83% del mínimo requerido. Además, la inversión pública federal para el desarrollo agropecuario refleja desequilibrio regional a favor del norte del país. La relación es de 2 a 1 con respecto a la región del sur del país. El crédito comercial destinó en el 2003, 3.57 pesos al norte del país por 1 peso al sur, esto para el desarrollo del sector agropecuario⁷ (ver la figura 9).

Figura 9. Inversión Pública Federal y Crédito Comercial por entidad federativa (millones de pesos y estructura porcentual respectivamente)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Impactos del TLCAN sobre el sector agropecuario

Algunos de los impactos del TLCAN sobre el sector agropecuario han sido que, desde 1993 ha habido ganancias de eficiencia, ya que el valor agregado por trabajador ha aumentado sensiblemente. De 1993 a 2003 el crecimiento de la productividad de la agricultura fue dos veces superior que la del resto de la economía.

El valor del PIB nacional en 2003 fue 30.5% superior que en 1993. El de la agricultura fue 25.0% mayor. Las ganancias de eficiencia, en parte, han sido consecuencia de que la

⁷ Para la conformación de las regiones se consideraron los siguientes estados. Región Norte incluye: Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. Región Sur incluye: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Michoacán.

agricultura no ha absorbido empleo. Aún cuando la agricultura hubiera generado nuevos empleos manteniendo su participación en la estructura del empleo total, también habría habido ganancias en eficiencia.

**Figura 10. PIB y Empleo agrícola y total
(miles de pesos de 1993)**

AÑO	PIB Agrícola	Empleo Agrícola	Empleo Total
1993	49,659,235	5,259,007	27,467,478
2003	62,075,554	5,202,257	31,681,125
2003/1993	1.25	0.989	1.153

Fuente: INEGI

Asimismo, otro de los impactos del tratado sobre la estructura del sector, ha sido la profundización de la dualidad del sector, derivada de la concentración de las ganancias en ciertas actividades y productos, beneficiando solo una parte de los productores.

A pesar de mejores negocios –dados por las ventajas comparativas de México en ciertos bienes– éstos no se han reflejado en mayores montos de inversión. Provocando estancamiento y rezago sectorial. También ha habido desplazamiento del empleo agrícola al interior del sector y hacia otros sectores económicos intensivos de mano de obra, con bajas remuneraciones y de bajo valor agregado, especialmente en el sector servicios e informal.

Otra de las consecuencias de una transición del sector ante la liberalización comercial que ha significado el TLCAN, ha sido la intensificación de la migración hacia EUA. En el año 2004, aproximadamente 400,000 personas migraron hacia EUA, de las cuáles un porcentaje muy importante proviene del sector rural.

Por último, el aumento constante de las importaciones de granos y oleaginosas por arriba de los cupos autorizados por el tratado, han afectado a la gran mayoría de los productores del país (más del 70%) dedicados a dichos cultivos.

Conclusiones y recomendaciones de política

Dadas las características del sector agropecuario mexicano, sus determinantes en el largo plazo, y las condiciones actuales de competencia en el sector agrícola internacional, existen al menos dos tipos posibles de escenarios. (ver figura 11)

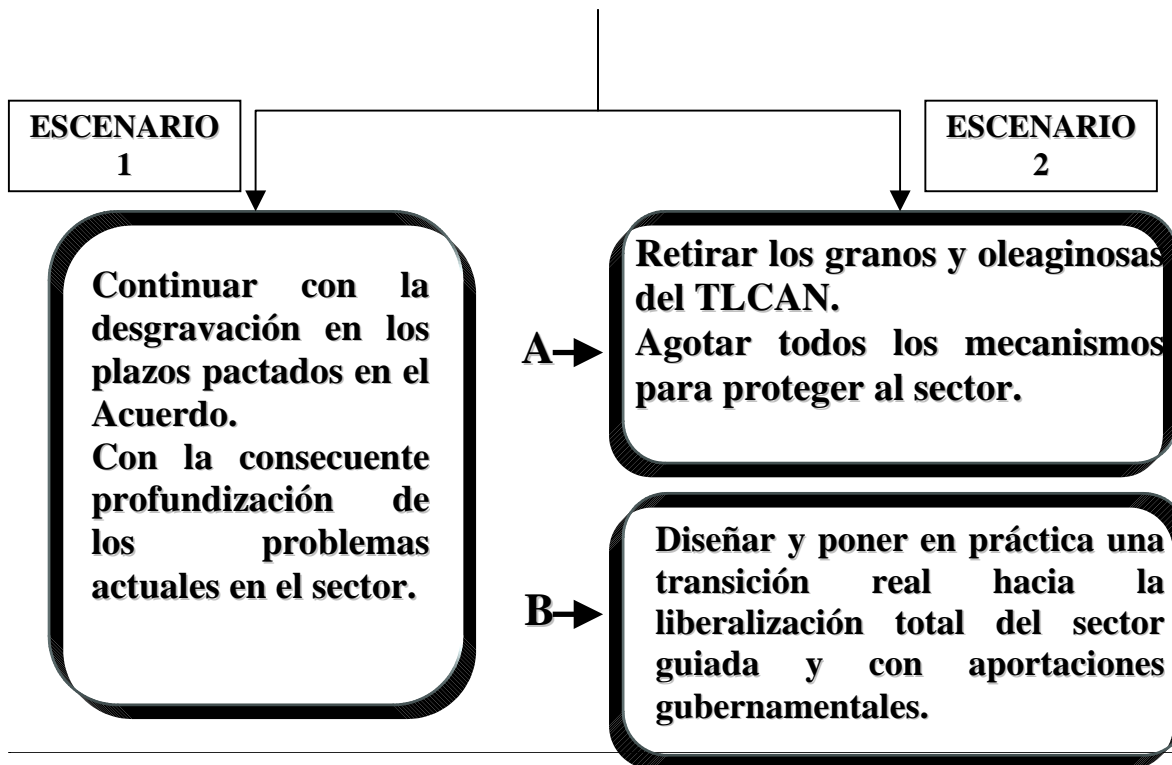
Primeramente, de continuar con la desgravación del sector agrícola mexicano en los plazos pactados inicialmente dentro del TLCAN, se profundizarán los actuales problemas del sector en México, con implicaciones económicas y sociales muy importantes. Un gran porcentaje de los productores mexicanos dependen de la producción de granos básicos y oleaginosas, por lo que al desgravar completamente dichos bienes, tendrán pocas posibilidades de ser competitivos ante los productores estadounidenses, principalmente.

Aunado a ello, no cuentan con los recursos necesarios, ni las condiciones para iniciar un proceso exitoso de sustitución de cultivos hacia aquellos que son rentables –productos hortofrutícolas-; por lo cual tenderán, en mayor medida, a la migración hacia los Estados Unidos, y en menor medida, hacia las ciudades del país, presionando los mercados laborales y la explotación de los recursos naturales.

Sin embargo, existen otras posibilidades de desarrollo del sector agropecuario. Una de ellas, es retirar los granos y oleaginosas del TLCAN y mediante el agotamiento de todos los mecanismos contemplados dentro del tratado, proteger al sector de la competencia internacional.

Otra de las posibilidades, es diseñar y poner en práctica una transición real hacia la liberalización total del sector, la cual tendrá que ser guiada y financiada en gran medida por el gobierno.

Figura 11. Escenarios prospectivos



Fuente: Elaboración propia.

Dicho proceso deberá considerar al menos tres perspectivas de transición en su concepción: 1) la tecnológica; 2) el enfoque territorial y; 3) el capital humano.

Asimismo la inducción gubernamental del proceso de acumulación del sector agropecuario, deberá realizarse junto con los productores y no con sus asociaciones. Abatir los desequilibrios regionales, mediante la instrumentación de un enfoque regional y territorial a la aplicación del gasto e inversión gubernamental destinados al sector agropecuario, será igualmente una de las tareas a realizar.

El déficit de inversión pública deberá ser cubierto, pues éste asciende a un 83% del monto mínimo requerido, para reducir los rezagos sectoriales, impulsar la oferta agregada, elevar la productividad sectorial y abatir el déficit comercial, es insalvable.

Una de las posibilidades de desarrollo, es explotar la estructura oligopólica del mercado exportador, esto mediante la formulación de alianzas estratégicas con las empresas

transnacionales y los productores, con una visión de ganar-ganar, desarrollando el mercado de los servicios ambientales, esto es adoptando un enfoque ambiental del desarrollo.

Por último, es necesario abandonar la idea de que las fuerzas del mercado asignarán eficientemente todos los recursos y se logrará una modernización del sector. Pues la solución de los problemas del sector solo se resolverán, mediante el incremento de la competitividad y productividad real, con o sin apertura comercial.

Índice de figuras

Figuras	Pág.
Figura 1. Negociación Arancelaria en el TLCAN (porcentaje del comercio promedio entre las partes 1989-1991).....	4
Figura 2. Liberalización del comercio agropecuario México-EUA (millones de dólares).....	5
Figura 3. PIB nacional y PIB del sector agropecuario 1960-2002 (millones de pesos a precios de 1993).....	7
Figura 4. Tasa de crecimiento del PIB del sector agropecuario (DPIBA) y su filtro Hodrick-Prescott (HPDPIBA) 1960-2002.....	8
Figura 5. Frecuencia relativa de la tasa de crecimiento del PIB agropecuario 1990-2002.....	9
Figura 6. Filtro Hodrick-Prescott de las exportaciones e importaciones en logaritmos 1980(1)-2003(4).....	11
Figura 7. Destino de las exportaciones agropecuarias de México 2000.....	12
Figura 8. Origen de las importaciones agropecuarias de México 2000.....	12
Figura 9. Inversión Pública Federal y Crédito Comercial por entidad federativa (millones de pesos y estructura porcentual respectivamente).....	14
Figura 10. PIB y Empleo agrícola y total (miles de pesos de 1993).....	15
Figura 11. Escenarios prospectivos.....	17

Bibliografía

- Blanchard, O., (1997), “Is there a core of usable macroeconomics?”, **American Economic Review, papers and proceedings**, Mayo, pp. 244-246.
- Banco Mundial (2004) **NAFTA: Positive for Mexico but not for enough**, Cap. 3
- Cuellar A., José Alberto (2005), “El efecto del TLCAN sobre las importaciones agropecuarias estadounidenses provenientes de México”, **Serie Estudios y Perspectivas**, CEPAL.
- Escalante R., Galindo L. y Catalán H., “La evolución del producto del sector agropecuario mexicano, 1960-2002: Algunas regularidades empíricas“, artículo enviado a la **Revista Cuadernos de Desarrollo Rural**.
- Escalante S. Roberto, Mestiza R. María de Jesús, (2003), “Exportaciones hortofrutícolas mexicanas en el TLCAN: ¿Ventaja comparativa?”, en **Cuadernos de Desarrollo Rural**, 50, 35-62.
- Escalante S. Roberto, Rello E. Fernando, (2000), “El sector agropecuario mexicano: los desafíos del futuro”, en *Comercio Exterior*, vol. 50, 11,985-987.
- Hodrick, R. J. y E. C. Prescott, (1997), “Postwar U.S. business cycles: An empirical investigation”, **Journal of Money, Credit and Banking**, vol. 29, 1, February, pp. 1-16.
- INEGI (2001). **XII Censo General de Población y Vivienda, 2000**. Tabulados Básicos
- INEGI-STPS. **Encuesta Nacional de Empleo**.
- INEGI. **Sistema de Cuentas Nacionales**.
- Málaga J. E., G. W. Williams, S. W. Fuller, (2001), “US-Mexico fresh vegetable trade: the effects of trade liberalization and economic growth”, **Agricultural Economics**, 26, pp. 45-55.
- OCDE (2003). **Agricultural policies in OECD Countries. Monitoring and Evaluation**. Paris.
- Solow, R. M., (1997), “Is there a core of usable macroeconomics we should all believe in?”, **American Economic Review, papers and proceedings**, Mayo, pp. 230-232.
- Yúnez-Naude, A. (2002), “Lessons from NAFTA: The case of Mexico’s agricultural sector”, reporte final al **Banco Mundial**.